INFORME DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

LLAMADO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA_ ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA

Caacupé, 03 de setiembre de 2012

Señor:
Abg. Pedro Milciades Dure Arguello, Gobernador;
Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera.

Presente:

Me dirijo a usted, a los efectos de elevar el informe relacionado con las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa autorizada por **Resolución Departamental Nº 738/2012 de fecha 16 de agosto de 2012,** publicado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas, previo informe por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Gobernación de Cordillera a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) según **Expediente de llamado Nº 329.782 de fecha 16 de agosto del dos mil doce,** convocada por la Institución Departamental para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA.** ----------

La U.O.C., ha procedido al llamado, de conformidad a las disposiciones legales, mediante Contratación Directa, establecidos para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Art. 33", y del Art. 34 inc. c).----------

Dando cumplimiento a las funciones de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.), se informa lo siguiente: ----------

ANTECEDENTES.

1. PRIMER LLAMADO:

2. ACTO DE RECEPCIÓN DE SOBRES:

La recepción de sobres fue realizado en fecha 31 de agosto del corriente año a las 09:30 hs, donde se dejo constancia de haber recibido sobres ofertas de las siguientes empresas:

1. **VR SOCIEDAD ANONIMA**, domiciliado en Quesada 5950 de la ciudad de Asunción, con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 3312**, de fecha 31 de agosto del corriente año siendo las 07:00 horas.----------
2. **TECNOPLAN SA**, domiciliado en mayor fleitas 207 esq. Eligio Ayala de la ciudad de asunción con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 3313**, de fecha 31 de agosto del corriente año siendo las 07:46 horas. ----------
3. **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**, con **Mesa de Entrada Central expediente Nº 3314**, de fecha 31 de agosto del corriente año siendo las 07:51 horas. ----------

2.1 ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Conforme a lo estipulado en el formulario de llamado el día 31 de agosto del corriente, siendo las 10:00 hs en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera se procedió a la apertura de los sobres ofertas de las empresas mencionadas más arriba: ----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** presentados como sigue: --

1. VR SA: ----------

Presenta el Monto total de oferta con IVA incluido: Gs. 39.920.00 (Guaraníes treinta y nueve millones novecientos veinte). ----------

Observación: cotiza los tres ítems

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2** debidamente firmado, foliado y sellado; con el membrete de la empresa.	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Certificado de Cumplimiento Tributario **(vigente);**	x			
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x			
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x			
h) **ANEXO 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) **ANEXO 5:** DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS	x			

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.				
j) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 6.225/2011).	x			
k) Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado se inscribirá en el SIPE – conforme al Art. 100 del Ley Nº 3692/09.- (En caso de no estar inscrito en el SIPE)				**Tiene sipe**
l) Presentar Referencia de adquisición de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Copia de Contratos y/o Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).-	x			
m) Copia del **ANEXO III** debidamente firmado y sellado.-	x			
n) Declaración Jurada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	x			

2. TECNOPLAN SA: ----------

Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: Gs. 18.900.480 (Guaraníes dieciocho millones novecientos mil cuatrocientos ochenta). ----------

Observación: no cotiza el ítems: 1

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	**NO**	**No corresponde**	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2** debidamente firmado, foliado y sellado; con el membrete de la empresa.	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			

c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Certificado de Cumplimiento Tributario **(vigente);**	x			
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;				
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x			
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x			
h) **ANEXO 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) **ANEXO 5:** DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.	x			
j) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 6.225/2011).	x			
k) Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado se inscribirá en el SIPE – conforme al Art. 100 del Ley Nº 3692/09.- (En caso de no estar inscrito en el SIPE)				**Tiene sipe**
l) Presentar Referencia de adquisición de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Copia de Contratos y/o Notas	x			

de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).-				
m) Copia del **ANEXO III** debidamente firmado y sellado.-	x			
n) Declaración Jurada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	x			

3. SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.,: ----------

Presenta el Monto de oferta con IVA incluido: Gs. 6.500.000 (Guaraníes seis millones quinientos mil). ----------

Observación: no cotiza los siguientes ítems: 1,2.----------

DOCUMENTOS	Presenta			Observación
	SI	NO	No corresponde	
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2** debidamente firmado, foliado y sellado; con el membrete de la empresa.	x			
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	x			
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	x			
d) Certificado de Cumplimiento Tributario **(vigente);**	x			
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	x			
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x			
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x			
h) **ANEXO 4:** Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x			
i) **ANEXO 5:** DECLARACIÓN JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS	x			

QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CÓDIGO DEL TRABAJO, EL CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMÁS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY.				
j) **ANEXO 6** – Formulario información sobre el oferente (La oferta deberá contar con todos los datos de la empresa y/o proveedor -Decreto 6.225/2011).	x			
k) Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado se inscribirá en el SIPE – conforme al Art. 100 del Ley Nº 3692/09.- (En caso de no estar inscrito en el SIPE)				**Tiene sipe**
l) Presentar Referencia de adquisición de bienes de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria con entes públicos y/o privados (Copia de Contratos y/o Notas de referencias firmadas por clientes y/o Lista de Clientes con datos necesarios para su comprobación.).-	x			
m) Copia del **ANEXO III** debidamente firmado y sellado.-	x			
n) Declaración Jurada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	x			

Observaciones de los Oferentes:

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre del mismo, firmando al pie del presente documento el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Cordillera y los oferentes presentes, en fecha de hoy 31 de agosto del dos mil doce, siendo las 10:48 hs----------

2.3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

No se recibieron consultas sobre los términos de referencias ni objeciones a las mismas o solicitado prórroga a fin de realizar aclaraciones sobre cualquier consulta de las empresas que fueron invitadas a participar del llamado y quienes pudieran acceder al mismo mediante el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones Públicas.----------

2.4. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LA INVITACIÓN REMITIDA A LOS OFERENTES:

Las condiciones establecidas en las invitaciones a los efectos de participar en la Convocatoria para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA**, se encuentran descritos en los **ANEXOS:**

ANEXO 1. INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ANEXO 2. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.

ANEXO 3. CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES/SERVICIOS REQUERIDOS. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA O EJECUCIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.

Del análisis realizado a las documentaciones recibidas en cuanto a lo solicitado en los ANEXOS (I, II y III) se menciona que:

1- VR S.A.:

-ANEXO 1: Se menciona que la firma oferente ha presentado todos los documentos sustanciales y formales del presente anexo. ----------

- ANEXO 2: ha presentado su oferta conforme al modelo del término de referencias: el mismo está debidamente firmado, sellado y foliado (conforme al punto 15 – Anexo 1).-

- ANEXO3: Ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el mencionado Anexo. ----------

- TECNOPLAN SA:

-ANEXO 1: La firma oferente ha presentado todos los documentos sustanciales y formales del presente anexo. ----------

- ANEXO 2: ha presentado su oferta conforme al modelo del término de referencias: el mismo está debidamente firmado, sellado y foliado (conforme al punto 15 – Anexo 1).-

- ANEXO 3: Ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el mencionado Anexo. ----------

2- SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C:

- ANEXO 1: La firma oferente ha presentado todos los documentos sustanciales y formales del presente anexo. ----------

- ANEXO 2: ha presentado su oferta conforme al modelo del término de referencias: el mismo está debidamente firmado, sellado y foliado (conforme al punto 15 – Anexo 1).---

- ANEXO 3 Ha ofertado conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el mencionado Anexo. ----------

ANÁLISIS DE LAS OFERTAS CONFORME ART. 2º DE LA LEY 4558/11: ----------

Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional , se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.

Se menciona que el mismo no fue realizado considerando que las empresas que participaron de la presente convocatoria ofertaron la totalidad productos importados. ---

2.5 ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y LEGALES: ----------

a. Aspecto técnico: ----------

Se informa que la UOC ha solicitado un informe técnico a la Sección de informática de la institución sobre las ofertas presentadas por las firmas oferentes parte del mismo expresa en el siguiente cuadro:

ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS				
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**TECNOPLAN S.A.**	**VR S.A.**	**SHIROSAWA S.A.IC**
1	**Scanner 1420: versión dúplex, hasta 60ppm/120 imágenes por minuto (landscape A4 200dpi) volumen de producción diarios recomendados de hasta 12.000 páginas. garantía de un año**	NO COTIZA	CUMPLE	NO COTIZA
2	**Impresora Laser monocromática:** velocidad de hasta 18 ppm, impresión en negro (normal, A4), memoria máxima de 8 MB, calidad de impresión en negro (optima) hasta 600 x 600 PPP (1200 PPP de impresión efectiva), tecnología laser de impresión, ciclo de trabajos (mensual, A4), hasta 5000 páginas, tamaños de material admitidos: A4, A5, A6, B5, tarjetas postales, sobres (C5, DL, B5), volumen de paginas mensuales de 250 a 1500 V, puerto USB 2.0, wifi 802.11 b/g, Windows 7, Windows vista Microsoft Windows XP, server 2008, cable de instalación USB. Con software de la impresora y documentación, cable de alimentación ,,guia de instalación inicial,, prospecto de ayuda prospecto instalación,, cable de instalación USB **Garantía de un año.**	CUMPLE	CUMPLE	NO COTIZA
3	• **Fotocopiadora Equipo multifunción,** copiadora digital, impresora y scanner. • Velocidad de copiado: >=35 ppm (A4) • Resolución: 1200x1200 DPI. • Ciclo de rendimiento mensual mínimo: >=18.000 páginas/ mes. • Memoria: >= 256MB ampliable • **Procesador de 600 a 650Mhz o superior** • Año de lanzamiento mundial 2011 o superior • Tamaños del Original: Carta/A4/Oficio • Alimentador automático de documentos con capacidad de 50 hojas o superior, con capacidad de dúplex automático. • Capacidad de Bandeja: 2 bandejas,1 de 250 hojas, 1 de 50 hojas • Alimentación Eléctrica: 220 volts original de fabrica.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

	• Ciclo de Mantenimiento superior a 75.000 copias, duración del cilindro de 75.000 copias/impresiones, en caso de no contar con esa cantidad en una sola unidad, serán aceptadas la entrega de las unidades necesarias para garantizar como mínimo 75.000 copias por equipo. Se consultara el BLI (Buyers Labs Internacional) • Rendimiento del Toner >= 11.000 copias por unidad. • Servicio Técnico Garantizado con Stock permanente de repuestos e insumos Originales. • Garantía Escrita de 1 año. • Incluye software administración que se administra via web para cuentas de usuario y estado del equipo Provisión de tóner adicional para 35.000 copias al 5% de cobertura, además del tener de arranque. Todos los insumos deben ser originales.			
	• Equipo multifunción, copiadora digital, impresora y scanner. • Velocidad de copiado: >=35 ppm (A4) • Resolución: 1200x1200 DPI. • Ciclo de rendimiento mensual mínimo: >=18.000 páginas/ mes. • Memoria: >= 256MB ampliable • Procesador 650Mhz o superior • Año de lanzamiento mundial 2011 o superior • Tamaños del Original: Carta/A4/Oficio • Alimentador automático de documentos con capacidad de 50 hojas o superior, con capacidad de dúplex automático. • Capacidad de Bandeja: 2 bandejas,1 de 250 hojas, 1 de 50 hojas • Alimentación Eléctrica: 220 volts original de fabrica. • Ciclo de Mantenimiento superior a 75.000 copias, duración del cilindro de 75.000 copias/impresiones, en caso de no contar con esa cantidad en una sola unidad, serán aceptadas la entrega de las unidades necesarias para garantizar como mínimo 75.000 copias por equipo. Se consultara el BLI (Buyers Labs Internacional) • Rendimiento del Toner >= 11.000 copias por			

	unidad. • Servicio Técnico Garantizado con Stock permanente de repuestos e insumos Originales. • Garantía Escrita de 1 año. • Incluye software administración que se administra via web para cuentas de usuario y estado del equipo			
	Provisión de tóner adicional para 35.000 copias al 5% de cobertura, además del tóner de arranque. Todos los insumos deben ser originales. **Garantía de un año.**			

b. Aspecto legal: ----------

Todas las firmas oferentes han cumplido con este punto, ya que presentaron todos los documentos formales y sustanciales solicitados por la Institución Departamental para la presente convocatoria. ----------

c. Análisis económico: ----------

La UOC ha realizado el análisis técnico, legal y económico de las ofertas presentadas por las empresas citadas más arriba, al respecto se menciona. ----------

Que todas las empresas han cumplido con los aspectos legales y técnicos de la presente convocatoria; sin embargo teniendo en cuenta el aspecto económico a continuación se mencionan las ofertas más convenientes para la Institución Departamental por ser las más bajas en cada ítem solicitado en los términos de referencia:

- Para los **ITEMS Nº 01,02** la oferta más conveniente es la presentada por la firma **VR ASOCIADOS** por ser la más baja, como se puede observar en el Cuadro Comparativo de Ofertas anexo al presente informe. ----------

- Para el **ITEMS Nº 03** la oferta más conveniente es la presentada por la firma **SHIROSAWA S.A.I.C.** por ser la más baja, como se puede observar en el Cuadro Comparativo de Ofertas anexo al presente informe. ----------

3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN: ----------

Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN,** solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) en virtud a:-----
1 La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos: ----------
- Art. 28 Adjudicación – "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar

satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".----------

2. El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo:

- **Art. 63 Criterios de adjudicación -** ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.*
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.*
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer

1. ADJUDICAR a las siguientes empresas: **VR ASOCIADOS. - ITEM Nº 01,02, SHIROSAWA S.A.I.C.- ITEM Nº 03.** por los motivos que continuación se señalan:

- Han cumplido con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.----------

- Tienen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.----------

-Los precios ofertados se encuentran dentro de las previsiones realizadas por la institución Departamental, las mismas se detallan a continuación:

VR S.A PYG 24.103.000 (Guaraníes veinticuatro millones cientos tres mil) con IVA incluido.----------

SHIROSAWA S.A.I.C PYG 6.500.000 (Guaraníes seis millones quinientos mil). Con IVA incluido. ----------

Es mi informe.

Abg. Pedro Benjamin Vera
Encargado de UOC